



MANIFIESTO PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

Partido de los Socialistas Europeos

1. Europa en la encrucijada.

Un reto para el socialismo democrático

Hace 50 años, los supervivientes de dos terribles guerras mundiales depositaron sus esperanzas en una Europa común. Su objetivo era: ¡jamás otra guerra! El camino que emprendieron ha conducido a la Unión Europea. De esta manera se reconciliaron pueblos que habían sido enemigos durante generaciones, y se integraron naciones que habían superado la dictadura. Esta Europa común debe responder nuevamente a las esperanzas en ella depositadas. Con la caída del Muro de Berlín comenzó una época de profundas transformaciones. Europa se encuentra en una encrucijada. Cada

uno de nuestros países es demasiado pequeño para poder resolver por sí mismo los problemas. Sólo seremos fuertes si estamos unidos.

Por todo ello, los socialistas decimos «sí» a la Unión Europea. Este es nuestro compromiso y nuestra visión de Europa:

— Trabajar unidos para la creación de relaciones de buena vecindad, para superar el nacionalismo y el racismo.

— Combatir el desempleo, y asegurar el progreso social en Europa.

— Terminar con la destrucción de la naturaleza, y salvaguardar el mundo para nuestros hijos.

— Buscar en común el progreso de la investigación en el desarrollo tecnológico, a fin de que Europa no se quede atrás.

— Responder en común a los desafíos de los Estados Unidos y de los países asiáticos, y así asegurar la supervivencia del modelo europeo de democracia social y del Estado del bienestar.

— Responder, conjuntamente, al poder financiero internacional cada vez más importante y a la influencia de las empresas multinacionales.

— Actuar juntos en el marco internacional, para lograr un mundo más justo y más pacífico.

En Europa, las fuerzas conservadoras apuestan únicamente por el dogma de la Ley del Mercado, provocando el desmantelamiento de los logros sociales. Este es un camino equivocado. Las señas de identidad de nuestra Europa son: paz y relaciones de buena vecindad, democracia y derechos humanos, justicia social y renovación ecológica, solidaridad y responsabilidad, trabajo y protección social.

Todo esto está en juego en las elecciones de 1994. Para conseguirlo necesitamos, aún más que antes, una Unión Europea sólida y cohesionada. Una Unión Europea que pruebe su eficacia como comunidad de paz, que responda a los principios de la democracia y del progreso social.

Sin embargo, aún debemos recorrer un largo camino para conseguirlo. Algunos ciudadanos y ciudadanas ven en la Unión Europea:

— demasiada burocracia y poca democracia;

— demasiadas desigualdades y poca solidaridad;

— demasiados intereses económicos, y poco interés por el medioambiente, y

— demasiados intereses nacionales y poca unidad en política exterior.

La Unión Europea se encuentra aún lejos de nuestro ideal de Europa. Y es eso, precisamente, lo que pretendemos cambiar. El Tratado de Maastricht sobre la Unión Europea es un paso en la dirección correcta. Otorga más influencia al Parlamento Europeo, y más importancia a las elecciones europeas. El próximo Parlamento tendrá la oportunidad histórica de influir en la elección de la Comisión y de ejercer el control democrático de la misma. Los votos socialistas serán decisivos.

Durante los últimos cinco años los socialistas hemos emprendido, como primera fuerza del Parlamento Europeo, numerosas iniciativas para renovar la Comunidad Europea:

— hemos conseguido que se duplicaran los fondos estructurales, aportando así un factor de equidad a las relaciones entre las regiones más desarrolladas y las menos desarrolladas de la Comunidad;

— hemos conseguido que, en el ámbito comunitario, aumenten significativamente los niveles de seguridad en el trabajo, fomentando con ello la protección de la salud de los trabajadores;

— hemos obtenido niveles elevados de protección medioambiental, contribuyendo al aumento de la calidad de vida en Europa;

— hemos aumentado los recursos disponibles para las políticas de investigación y desarrollo tecnológico, reforzando así la competitividad de la Europa industrial.

Queremos continuar por ese camino. Estos son nuestros objetivos:

— Crear empleo, asegurar el progreso y promover la cohesión económica y social.

— Garantizar igualdad de oportunidades a mujeres y a hombres.

— Proteger el medio ambiente y propiciar la defensa de los consumidores.

— Fomentar la paz.

— Combatir el racismo y la xenofobia.

— Hacer frente a la criminalidad organizada.

— Apostar por la profundización de la democracia.

2. Crear empleo y asegurar el progreso social

Millones de personas sufren situaciones de desempleo en Europa. La pobreza aumenta. La paz social en Europa está amenazada. Tenemos que crear empleo, distribuir más equitativamente la renta y asegurar el progreso social. Sólo lo conseguiremos unidos. Queremos concentrar todos nuestros esfuerzos en reducir el desempleo de forma rápida y significativa. Nuestro objetivo es una sociedad en la que cada persona pueda aspirar a un empleo o una actividad. Sólo a través de una estrategia europea común podremos lograrlo.

El Tratado de Maastricht contiene los instrumentos para conseguir estos objetivos. Mediante la Unión Económica y Monetaria, y dotándose de unas políticas económicas y sociales comunes, la Unión Europea puede ahora emprender los caminos del crecimiento respetuoso con el medioambiente y del pleno empleo, e imponerse en el marco de la competencia mundial.

El proyecto de los conservadores de aumentar la competitividad europea mediante la reducción de logros sociales es inaceptable. Precisamente ahora es cuando Europa debe desplegar sus fuerzas, con más vigor aún en la competencia internacional: democracias estables, millones de trabajadores motivados y bien cualificados, el mayor mercado común del mundo, una investigación eficiente, prestaciones sociales de calidad, niveles altos de protección medioambiental, y una multiplicidad de culturas sin parangón.

Necesitamos un acuerdo europeo sobre empleo e inversiones de futuro, así como

una iniciativa común de los Estados miembros de la Unión Europea, si es posible ampliada a las demás naciones industrializadas: tipos de interés más bajos, planes de construcción de viviendas y de modernización de nuestras ciudades, la recuperación de las regiones más desfavorecidas, la renovación medioambiental de la economía, un sistema de transporte compatible con el medioambiente, y formación profesional eficaz. Todo ello contribuirá a la creación de empleo.

Debemos reorganizar el mercado de trabajo, a fin de conservar el empleo actualmente disponible y crear nuevos puestos de trabajo.

En los acuerdos con los interlocutores sociales deberán fijarse condiciones que preserven la competitividad.

En ello se incluye la reducción significativa de la jornada laboral, a fin de distribuir mejor el trabajo existente. Para conseguir este objetivo se proponen distintas medidas, como por ejemplo la semana laboral de 35 horas, la semana de 4 días, permisos para formación, trabajo a tiempo parcial con horario flexible, etc.

Necesitamos también, de manera especial, medidas específicas contra el desempleo de los jóvenes y de las mujeres, que incluyan un sistema educativo adecuado para afrontar las necesidades de una sociedad moderna, y una mejora en el reconocimiento recíproco de estudios y titulaciones en el seno de la Unión Europea.

Queremos lograr la estabilidad económica. Por ello, apoyamos la moneda única, a la que podrá adherirse cualquier Estado miembro. De esta manera, la Unión Europea podrá imponer su peso económico y político a nivel mundial, evitará la especulación monetaria, que tanto perjudica al progreso económico. Si se quiere que la Unión Econó-

mica y Monetaria tenga éxito, los Estados miembros deberán crecer económicamente de manera concertada, ya que consideramos que la convergencia económica es una condición necesaria para dicho éxito.

Nuestra política de cohesión económica y social dentro de la Unión Europea contribuye de forma importante al relanzamiento económico: queremos aumentar la riqueza, y distribuirla más equitativamente, en todas las regiones de la Unión Europea. La solidaridad de los más fuertes hacia los más desfavorecidos es uno de los pilares básicos de la Unión Europea. Por ello, los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión previsto en el Tratado de Maastricht constituyen inversiones de futuro de considerable importancia. Es necesario utilizarlos del modo más eficaz posible.

— Ayudan al desarrollo de las regiones más desfavorecidas.

— Ayudan a las regiones industriales tradicionales a emprender su reconversión.

— Ayudan a colectivos con particulares dificultades en el mercado de trabajo, mediante programas de reciclaje y formación profesional de jóvenes. Promueven la protección del medioambiente y la creación de empleo. Todo esto es necesario no sólo en aras de la solidaridad, sino también por razones económicas de sentido común: cuanto mejor le vaya a cada Estado miembro, mejor les irá a todos en el conjunto de la Unión Europea.

Queremos asimismo invertir en la reconstrucción de Europa central y oriental, y con ello en nuestro propio futuro. Esto beneficiará a las personas y creará empleo en Europa.

Para conseguir la reconstrucción del Este necesitamos el desarrollo en el Oeste. La fuerza con la que la Unión Europea puede contribuir al relanzamiento económico de Europa en su conjunto, depende de su éxito

en hacer frente a la competencia de las naciones industrializadas más poderosas del mundo.

En ese marco cobra plena importancia una política común industrial y de investigación. Nos hemos quedado atrás en el terreno de la alta tecnología. Por esa razón, fomentaremos programas que podrán permitir especialmente nuestro desarrollo como Comunidad en los campos de la tecnología medioambiental y de las energías alternativas. Todas ellas debieran beneficiar especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

Deseamos alcanzar unas verdaderas relaciones de asociación con los Estados más desfavorecidos del mundo, y contribuir a su desarrollo económico y social, facilitando su acceso al mercado comunitario.

Las relaciones comerciales con los demás Estados industrializados deberán ser justas y equilibradas, y estar basadas en concesiones mutuas de todas las partes implicadas. La Unión Europea tomará medidas contra prácticas comerciales desleales.

En la elaboración de acuerdos internacionales, la Unión Europea velará para que en las relaciones económicas internacionales se respeten unos niveles básicos en materia de derechos humanos, de protección del medioambiente y de derechos sociales.

El principio de la libertad de comercio internacional no será utilizado para destruir las conquistas sociales de Europa. Tenemos que defender nuestra economía frente a la competencia desleal, e impedir ésta en los ámbitos social y medioambiental a nivel internacional.

Queremos dar vida a la Carta Social Europea. Consideramos que la Unión Europea es el instrumento más indicado para preservar y desarrollar el progreso social que ha venido caracterizando a nuestros países.

En el campo económico también queremos profundizar la democracia; ello incluye la creación de comités de empresa europeos, el ejercicio del derecho de participación de los trabajadores en empresas multinacionales y la elaboración de convenios colectivos sectoriales europeos.

En el mercado interior aspiramos a eliminar la competencia desleal. Por ello, defendemos que se garantice un salario mínimo, así como la existencia de unos niveles mínimos en normativa social en la Unión Europea y, en consecuencia, la mejora de las condiciones de trabajo: esto afectará especialmente a las áreas de seguridad e higiene en el trabajo, protección contra el despido, jornada laboral, seguridad social de los trabajadores, e igualdad de oportunidades para las mujeres, así como la protección de los trabajadores a tiempo parcial, temporales y de temporada.

Apoyamos la solidaridad entre generaciones, a fin de asegurar a los mayores la igualdad de derechos con el resto de la sociedad.

Para asumir las grandes tareas que se nos presentan, necesitamos un Estado eficaz y no burocrático, que asuma su responsabilidad en la resolución de los problemas sociales, y que garantice el acceso de todos a los servicios públicos. Esto implica unos ingresos fiscales estatales suficientes. Buscamos impedir, mediante medidas comunitarias, la posible competencia desleal que pudiera establecerse entre los Estados miembros a través de una disminución de impuestos.

Defendemos un sistema impositivo que grave más la contaminación medioambiental y que grave menos el trabajo.

3. Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

Queremos concretar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los

ámbitos económico, social y político. El reparto tradicional de tareas según el sexo, la segregación persistente en el mercado de trabajo, la discriminación salarial, la discriminación en los sistemas de seguridad social y la representación deficiente en todos los sectores de la vida pública, limitan la emancipación de las mujeres en todos los Estados de la Unión Europea. La crisis económica actual en Europa afecta particularmente a las mujeres. Los progresos hacia la igualdad ya alcanzados —también gracias al impulso de la Comunidad Europea— están en peligro. Por ello, ahora es especialmente importante impulsar nuestros objetivos:

- Igualdad de oportunidades en el mercado laboral.
- Igual tratamiento en los sistemas de seguridad social.
- Un salario igual por un trabajo igual.
- Posibilidad de compatibilizar la vida familiar y la profesional; especialmente a través de medidas que faciliten las tareas de cuidado de los niños.
- Igualdad de oportunidades de participación en la política.

La Unión Europea, en este esfuerzo, debe estar a la cabeza.

4. Proteger el medioambiente y defender a los consumidores

Tenemos una responsabilidad común sobre los océanos y lagos de Europa, sobre nuestras costas y ríos, sobre nuestros bosques, el agua, el suelo y la atmósfera. Necesitamos una política medioambiental europea común, porque la contaminación no conoce fronteras. Vivimos a costa de la naturaleza. Corremos el riesgo de destruir el mundo que pertenece a nuestros hijos. Esto debe cambiar. El Tratado de la Unión Europea contribuye a ello al facilitar la toma de decisiones en materia de protección medioambiental y fijar como objetivo de la Unión

Europea el logro de un crecimiento sostenido compatible con la conservación del medioambiente.

Debemos aprovechar estas nuevas oportunidades. Los socialistas queremos una Unión Europea que aplique su potencial económico en la tarea de la renovación ecológica de la sociedad industrial. Ello creará empleo y mejorará su competitividad internacional.

Propugnamos una Carta Medioambiental de la Unión Europea que establezca derechos que puedan ser reclamados por la vía judicial, así como la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Río de 1992.

Queremos proteger el clima, y por lo tanto consumir menos energía y promover energías renovables. A ello podría contribuir el establecimiento de medidas fiscales tendentes a mejorar la situación ecológica y energética. Valoramos positivamente la prohibición de los clorofluorcarbonos (CFC), por la que hemos trabajado, y que deberá extenderse a todas las otras materias que destruyen la capa de ozono.

Queremos una acción comunitaria europea dirigida a la mejora de las condiciones de seguridad de los reactores nucleares y a sus posibilidades de reciclaje, así como a su inmediata puesta fuera de servicio en caso de peligro.

Queremos una política europea de tratamiento de residuos; nuestras prioridades en este campo son evitarlos y reciclarlos, estableciendo niveles mínimos elevados para vertederos y plantas incineradoras. Rechazamos la exportación de nuestros residuos a Europa Oriental o a países del Sur en vías de desarrollo.

Desarrollaremos las medidas de la Unión Europea sobre atmósfera limpia, aguas limpias y suelos limpios.

Desarrollaremos medidas que combatan la desertización y que fomenten la reforestación.

Queremos proteger el medio natural de plantas y animales. Las áreas de protección natural y las reservas contribuyen a la supervivencia de especies amenazadas. Haremos frente a la congestión del tráfico, que bloquea nuestras carreteras y contamina nuestra atmósfera. Medidas impositivas, sistemas eficaces de transporte público de cercanías y una red europea de trenes de alta velocidad pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida y del medioambiente. La política comunitaria de transportes deberá establecer que, tanto el transporte de largo recorrido, como el de mercancías peligrosas, sean realizados por ferrocarril o por vía fluvial. Deben dejarse de otorgar ventajas unilaterales al transporte por carretera.

Continuaremos la reforma de la política agrícola y de la política de pesca comunes. Los elevados gastos del capítulo agrícola no deben llevar a que los contribuyentes financien excedentes innecesarios. Bien al contrario, queremos sostener los ingresos de agricultores, ganaderos y pescadores, intensificar la protección del medioambiente y desarrollar el conjunto de las zonas rurales.

Queremos una producción extensiva respetuosa con el medioambiente y alimentos sin consecuencias nocivas para la salud.

Somos conscientes de la importante contribución de la agricultura en favor de la conservación de nuestro patrimonio natural. Las ayudas extraordinarias dirigidas a la protección de la Naturaleza podrían tener un tratamiento especial.

Deseamos que las futuras políticas agrícola y pesquera estén más vinculadas con las políticas regionales, sociales y medioambientales, a fin de que las poblaciones de

las áreas rurales y costeras recuperen sus perspectivas de futuro.

Preconizamos una política activa en favor de los consumidores que contemple el derecho a una información amplia, niveles de calidad elevados en materia de seguridad y etiquetado de los productos destinados al consumo, así como la protección de las asociaciones de consumidores.

A fin de mejorar la calidad de vida, es precisa también la cooperación europea en el campo de la sanidad pública, en particular en favor de la investigación encaminada a hacer frente a enfermedades como el cáncer o el sida.

5. Fomentar la paz y la seguridad a través de la cooperación

El final de la guerra fría supuso el despertar de las esperanzas de numerosas personas que confiaban en la instauración de una paz duradera a nivel mundial. Estas esperanzas se han visto, en alguna medida, amargamente frustradas. Los socialistas hemos estado siempre a favor de fomentar la paz a través de la cooperación. Queremos que la Unión Europea empeñe todas sus fuerzas en la consecución de este objetivo.

El Tratado de Maastricht constituye un paso importante en el camino hacia la política exterior y de seguridad común. En un mundo amenazado por la inestabilidad, la Unión Europea puede ser el mejor ejemplo de coexistencia pacífica de pueblos diversos. Nuestra principal labor en favor de la paz consiste en intentar la equiparación entre Norte y Sur, entre Este y Oeste, entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. Porque la Unión Europea no puede subsistir como una isla de bienestar rodeada de un mar de pobreza. Por ello, queremos dedicar más recursos a la cooperación al desarrollo y menos al armamento;

favorecer un orden económico mundial más justo y practicar un menor proteccionismo.

Mejorar la situación en las regiones más desfavorecidas del mundo responde, ante todo, a una exigencia de solidaridad y contribuye también al crecimiento de nuestra economía.

A fin de atacar las causas de crisis y conflictos, si es posible de forma preventiva, queremos reforzar y reformar las Naciones Unidas, que deben disponer de la capacidad de mantener y de imponer la paz. La cuestión de un puesto permanente para la Unión Europea en el Consejo de Seguridad de la ONU deberá ser examinada en el marco de la política exterior y de seguridad común.

Promoveremos los derechos humanos y la democracia en todo el mundo. Los crímenes de guerra y los atentados a los derechos humanos deben ser perseguidos por una tribuna internacional.

Para mantener la paz es más eficaz la cooperación que la fuerza militar. Pero sin seguridad frente a las amenazas militares no puede existir la paz.

Asegurar la paz en Europa es, ante todo, tarea de los propios europeos.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Unión Europea Occidental (UEO), el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte y la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) son elementos importantes de un sistema común de seguridad para el conjunto de Europa.

De conformidad con la Carta de París, nos proponemos resolver pacíficamente los conflictos, garantizar la protección de las minorías y rechazar cualquier intento de

modificación de fronteras mediante el uso de la fuerza.

Nos pronunciamos por el desarme, por el control de armamento y de las exportaciones de armas y de tecnologías peligrosas, así como por la no proliferación de sistemas y tecnologías armamentísticas peligrosas.

Es nuestra voluntad crear unas fuerzas europeas para el mantenimiento de la paz, que se pondrían a disposición de la CSCE y de las Naciones Unidas. Cada país podrá decidir su participación en estas fuerzas.

Una Unión Europea abierta es una valiosa aportación para aumentar la cooperación en todo el mundo.

Praga, Varsovia y Budapest son ciudades tan europeas como París, Lisboa y Copenhague. Y el Mar Mediterráneo es tan europeo como el Mar Báltico.

Queremos ampliar y abrir la Unión Europea. El éxito de la integración de Europa occidental es la mejor condición para la construcción del conjunto de Europa. Los Estados que quieran adherirse a la Unión Europea deben, por tanto, cumplir las condiciones económicas requeridas y compartir los objetivos de la Unión Europea con todos los derechos y obligaciones que ello implica.

Apostamos por preservar y mejorar la capacidad de decisión de la Unión Europea. Por ello, una ampliación de la Unión Europea deberá ir acompañada de una profundización de la misma.

Apoyamos la adhesión de los Estados de la Asociación Europea de Libre Cambio (AELC) a la Unión Europea en el plazo más breve posible.

Tomamos buena nota de la posición de la Comisión acerca de las solicitudes de adhesión de otros países.

Queremos abrir el camino europeo a los Estados de Europa central y oriental que se encuentran en pleno proceso de reformas y que necesitan, ante todo, ayuda para la reconstrucción, acceso a los mercados de la Comunidad Europea, así como cooperación política y cultural.

Queremos desarrollar la cooperación con todos nuestros vecinos en Europa y en la cuenca mediterránea. La cooperación estrecha en materia de comercio o de turismo, en abastecimiento de energía o en protección del medioambiente, son instrumentos eficaces para fomentar las relaciones de buena vecindad y la estabilidad.

6. Regular conjuntamente la inmigración. Combatir el racismo

Millones de personas sufren persecución en todo el mundo. Los inmigrantes han contribuido a la creación de riqueza en los países de Europa en todas las épocas. En el futuro deberá seguir siendo así. La Unión Europea no puede acoger a todos los refugiados que buscan asilo en la Unión Europea. Pero debe conservar la tolerancia y la hospitalidad. Un sistema de fronteras internas abiertas exige acuerdos europeos comunes sobre las fronteras exteriores de la Unión Europea. Queremos que los refugiados políticos puedan encontrar asilo seguro en la Unión Europea.

Los perseguidos, de acuerdo con lo establecido en la Convención de Refugiados de Ginebra, pueden tener derecho a recibir asilo.

Las personas que huyan del hambre, la guerra y las catástrofes, pueden ser acogidas con limitación temporal, o recibir protección en su área de procedencia.

El flujo de inmigrantes que deseen entrar en la Unión Europea por razones económicas debe ser regulado.

Haremos frente a nivel comunitario a la contratación y la inmigración ilegales.

Pero, ante todo, trabajaremos por combatir las causas que generan la salida de los emigrantes y la emigración misma.

Debemos facilitar la integración de los extranjeros no comunitarios que cuenten con varios años de residencia en la Unión Europea, mediante medidas como el derecho de voto en las elecciones locales, el reagrupamiento familiar y un procedimiento sencillo de nacionalización.

La inmigración y las necesidades sociales de muchos seres humanos están siendo utilizadas de forma creciente como pretexto para las actividades de la extrema derecha. Declaramos que el racismo, la xenofobia y el antisemitismo no deben volver a tener nunca más su oportunidad. A ello debe contribuir la Unión Europea con una campaña propia. Las actividades de extrema derecha y racistas deben ser perseguidas legalmente.

Queremos construir una sociedad europea que garantice la igualdad de oportunidades para todos, cualquiera que sea su sexo, raza, religión o convicciones ideológicas.

7. Combatir la criminalidad organizada

La criminalidad organizada en Europa no conoce fronteras. Constituye un peligro para los ciudadanos y ciudadanas, impone su ley en la economía y socava la democracia. Sólo mediante una lucha conjunta se podrá combatir con éxito el tráfico de drogas y de armas, el blanqueo de dinero y el terrorismo, la trata de personas para la prostitución y otras modalidades del crimen internacional.

Por ello, exigimos:

— Cooperación estrecha entre las autoridades policiales estatales.

— La instauración rápida de la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) bajo control democrático comunitario.

— Endurecimiento de normas contra el «blanqueo de dinero» y la criminalidad económica.

La lucha coordinada contra el tráfico de drogas debe ir acompañada de una política de ayudas a las víctimas de la droga.

8. Apostar por la profundización de la democracia

El futuro de Europa no radica en un «Super-Estado» centralista. Sólo una Europa democrática podrá constituir una Europa fuerte. Sólo la transparencia engendra confianza y evita el abuso del poder político.

El Tratado de la Unión Europea fortalece el Parlamento Europeo. Pero esto no basta. Queremos aprovechar la revisión del Tratado de la Unión Europea prevista para 1996, para avanzar en la profundización democrática y en la eficacia de la Unión Europea. La amplia participación democrática e información de los ciudadanos, el respeto a la identidad de las naciones y a la multiplicidad de las regiones deben constituir las señas de identidad de la Unión Europea.

Esto significa:

— Que el Parlamento Europeo disponga de derecho de iniciativa legislativa, y que se extienda la codecisión entre el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros, así como la adopción de acuerdos por mayoría cualificada en éste.

— Que los parlamentos nacionales ejerzan el control democrático de la política europea de los Estados miembros.

— Una participación de los entes locales y regionales en el proceso de toma de decisiones en la Unión Europea; a ello puede contribuir el nuevo Comité de las Regiones.

— Un seguimiento estricto del principio de la «subsidiariedad». Sin embargo, no debe abusarse de este principio con el fin de bloquear progresos en las políticas europeas sociales o medioambientales. Todo ello debe plasmarse en el futuro de la siguiente manera: tantas decisiones descentralizadas nacional y regionalmente como sea posible. Pero legislación y reglamentaciones europeas allí donde sea necesario.

Una Europa democrática debe crecer desde abajo:

— Desarrollando la red de hermanamientos entre municipios.

— Desarrollando la cooperación entre las regiones, tanto dentro de la Unión Europea como hacia fuera.

— Continuando y ampliando los programas comunitarios que permiten el intercambio y la movilidad juvenil, y que tan eficaces han resultado, a fin de promover el entendimiento mutuo entre europeos.

— Instituyendo un organismo juvenil europeo que fomente los encuentros entre jóvenes.

— Instaurando un sistema educativo que mejore el aprendizaje de lenguas extranjeras, y que aproxime a las personas.

Sólo así podrá disfrutar el mayor número posible de personas de toda la riqueza cultural de nuestro continente.

Los partidos políticos son imprescindibles en las democracias modernas, y son el instrumento fundamental para canalizar la participación de los ciudadanos en la vida democrática. Por tanto, la mejora de su funcionamiento es el requisito fundamental para promover la confianza de los ciudadanos en la vida política y su participación en la misma.

Una democracia estable exige la credibilidad de la acción política.

La corrupción, el enriquecimiento personal o la financiación ilegal de los partidos políticos socavan la credibilidad de la política, y con ello también de la democracia.

Este tipo de prácticas es contrario a nuestros principios.

Estamos a favor de la instauración de normas estrictas contra el abuso de poder y la corrupción. Exigimos que la financiación de los partidos se realice de manera transparente, y que esté sometida a controles públicos.

9. Todos hablan sobre Europa. El progreso sólo será posible con nosotros

Nosotras y nosotros, los socialistas de Europa, asumimos los nuevos retos. Por primera vez nos presentamos a las elecciones europeas como Partido de los Socialistas Europeos. Cada uno de nosotros tiene tradiciones diferentes y tareas diversas que realizar en su respectivo país. Pero compartimos una convicción común: Europa debe crecer unida.

Aspiramos a transformar la Unión Europea en un espacio política y socialmente integrado, comprometido con las grandes tradiciones europeas de la democracia parlamentaria, los derechos humanos y el Estado social, en el seno del cual se conserve y refuerce la rica diversidad cultural de Europa. La Unión Europea debe ser algo más que un gran mercado.

Nos encontramos al comienzo de una nueva era, plena de posibilidades.

Las viejas soluciones no son ya capaces de ofrecer esperanzas de futuro.

Quien desee vivir seguro mañana deberá luchar hoy por las reformas.

Ese es nuestro compromiso.

Convocamos a todos, hombres y mujeres, a hacer realidad con nosotros las esperanzas de una Europa social y de paz.

Es el momento en el que cada voto cuenta, a fin de asegurar una fuerte presen-

cia del Partido de los Socialistas Europeos en el Parlamento Europeo.

Todos hablan sobre Europa. El progreso sólo será posible con nosotros.

*Texto aprobado por el Congreso
del Partido de los Socialistas Europeos.
6 de noviembre de 1993*

